

Señor D. J. de la ... 3 de Julio

R51-3/0026



Para despachos de oficio, quatro maravedis.

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL OCHO-CIENTOS Y DOCE.

Just
Petition
n.º 167.

Muy Ill. Señor Perfecto

Pedro Rauxet natural de la presente Ciudad de Sevilla de edad de setenta años Maestro de Primera Letras de la misma, parece ante V. S. y con la mas profunda veneracion expone: Que treinta y siete años que el Suplicante está desempeñando dicho Magisterio: Hasta el año de 1798 percibió por su Dotacion como a tal Maestro 130 rs. y 4 Cuchalanas, con que estaba señalado por el antiguo Consejo:

Memoria de m. le
Corregidor qui est
misit a donner
des renseignements
à son aise
Enida le 13 aout
1812.

En dicho año de 1798 siendo Gobernador de esta Ciudad el Exmo Señor D. Antonio Carmel, penetrado este

Sevilla 26 de
Agosto de 1812
Pase al Ayuntamiento
miembros de q. el
informe sobre
la solicitud
Exponiente a
la mayor brevedad

Señor del muchísimo trabajo en el desempeño de tan pesado cargo, loxio del mismo Consejo, fuese aumentada dicha dotacion hasta 200 lib. La misma moneda, las que percibió el Suplicante por pagas mensuales hasta el último Abril de 1810. Desde aquel entonces no le ha sido posible al Suplicante lograr del Muy Ill. Ayuntamiento sino a solas quinze libras, sin embargo de haver repetidas veces echo presente sus necesidades a algunos Individuos del mismo Ayuntamiento, y últimamente viendo el Suplicante quan lejos estava de que fuesen oidos sus clamores, tubo a bien repetirlos por medio de un Memorial, a su Presidente el Cavallero Corregidor, cuyo S.º Decreto que quatro de mil ochocientos y uno se resolviere lo de su agrado, como se

Hortálcich
Sevilla y Agosto

el Muy Ill. Ayuntamiento. resolviere lo de su agrado, como se

... dexa vez por el adjunto Memorial: en efecto pasó el Su-
... plicante dicho Memorial con su Decreto al Secretario
... & dicho Ayuntamiento. D. N. Antonio Fonsecá a fin que
... lo hiciera presente á dicho Ill. Ayuntamiento para que
... Decretase lo de su Superior agrado. Mas Ill. Señor
... Por mas que repetidas vezes solicitó el Suplicante á Dho
... Fonsecá hiciera presente dho Memorial á dho Muy Ill.
... Ayuntamiento. le ha entretenido siempre con razones, que no
... merecen ser expresadas, lo que le obligó á dicho Supli-
... cante exijirle de dicho Fonsecá sin ser presentado al
... Ayuntamiento. Y no siendo justo Muy Ill. Señor
... que despues de treinta, y siete años sacrificados á la
... mejor educacion de la Juventud de esta Ciudad, se vea
... el suplicante en el estado de indigencia por la falta
... del pago de su Donacion.

Por tanto á V. S. rendidamente suplica,
se digne mandar al Muy Ill. Ayuntamiento de
esta Ciudad satisfaga al suplicante 1000 Libras
Cathal. que se le adeuda hasta ultimo de Julio del
presente año por su Donacion como á tal Maestro
& primexas Letras. Exacia con justicia, que espera
el Sup. del acreditado proceder de V. S. y en ello re-
cibirá merced.

Leida Agosto 9 de 1812

Pedro Raurer Maestro & prim. Letras

... y sus rentas
... para los rentados
... y sus rentas
... y sus rentas
... y sus rentas

Almoxarife, ha procurado el otro Maestro Ferrn N...
... siendo así que podría pedir con igual razon. Fue lo que
... puede informár á V. S. en contemplacion al Secretog. anterior
... De acuerdo al M. Ayuntamiento
... Don Antonio Fonsecá Sec.
...



Para despachos de oficio , quatro maravedis.

SELLO QUANTO, AÑO DE MIL OCHO-
CIENTOS Y DOCE.